

MADRID	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando Admon.	Re- mitiendo importe.	
PROVINCIAS	5,50	5 PTS.
Trimestre.....	10	9
Semestre.....	19	17
Un año.....	17	17
ULTRAMAR	17	15
Trimestre.....	28	25
EXTRANJERO	28	25
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

El bombardeo de Alejandría (1).

Comprendemos fácilmente que la prensa inglesa en general, y la ministerial en particular, procuren justificar el bombardeo de Alejandría y sus consecuencias, tan naturales como horribles; pero lo que no podemos comprender es que encuentre imitadores en el resto de la prensa europea.

Analicemos los pretextos aducidos por el señor Gladstone: es el primero castigar los asesinatos del 11 de Junio, y el segundo defender la armada inglesa contra los trabajos que realizaban los egipcios.

Por lo que toca á los asesinatos, realmente no fueron ingleses las víctimas, sino franceses, italianos, griegos, etc. Hasta hoy veníamos creyendo que cuando las potencias se reunían en conferencia para discutir una cuestión de interés común, semejante hecho excluía *ipso facto* toda iniciativa aislada de cualquiera de ellas, hasta la disolución de la conferencia ó la adopción de una resolución común.

Además, es absolutamente falso que el Gobierno egipcio se haya negado á castigar á los culpables; todo lo que puede echárselle en cara es el haber tardado en encontrarlos, lo cual nada de particular tiene para quien conozca el Oriente y tenga en cuenta las circunstancias anormales en que se encontraba el país, sobre todo, gracias á la llegada de las escuadras acorazadas, que, naturalmente, exasperaron á los indígenas, sin poder hacer nada en favor de las víctimas.

Pero puesto que en el *ultimatum* de lord Seymour no se hace mención de los asesinatos, prescindiríamos de este pretexto de que se quiere echar mano *a posteriori* para calmar la justa indignación del público.

Queda, pues, el segundo pretexto, ó sea el peligro que implicaba para la armada inglesa los trabajos de los egipcios.

Es preciso confiar demasiado en la estupidez humana para hacer valer semejante pretexto, sobre todo después que el mismo bombardeo ha demostrado bien á las claras que los cañones egipcios nada podían contra los buques acorazados.

Esto lo sabían perfectamente los ingleses, aunque no fuese más que porque los más poderosos cañones egipcios habían sido fabricados en Inglaterra; y sabían también por esta misma razón que las piezas más importantes que poseía Egipto eran cañoncitos de acero de 27 centímetros, de los que se cargan por la recámara, y piezas Armstrong de 15 pulgadas, de las que se cargan por la boca, mientras que la escuadra inglesa estaba armada con cañones de acero hasta de 35 centímetros y cañones Armstrong hasta de 45. Si además tenemos en cuenta que los cañones egipcios tenían que disparar contra buques acorazados de hasta metro y medio de espesor, es evidente para todo el que no sea lego en asuntos militares, que los fuertes egipcios no podían hacer daño alguno á la escuadra inglesa, aun cuando fuesen dos veces más numerosos y tuviesen parapetos de doble espesor.

Por consiguiente, todos los trabajos de tierra ó de arena que hubieran podido realizar los egipcios, no aumentaban ni un ápice á los peligros que podía correr la escuadra, merced únicamente á la casualidad ó á los torpedos.

Si los egipcios hubieran podido adquirir piezas de mayor alcance y potencia en aquel intervalo, la cuestión hubiera cambiado de aspecto. Pero, primeramente, ni Krupp ni nadie tienen los cañones almacenados, sino que los hacen cuando se los encargan, en todo lo cual se invierten meses; ni en segundo lugar, aun cuando el Egipto hubiera comprado toda la artillería de la tierra, hubiera podido desembarcarla á vista de la escuadra inglesa.

Nó; los ingleses han bombardeado á Alejandría, y provocado con este hecho todos los horrores subsiguientes, real y verdaderamente para rehabilitar un prestigio fuertemente comprometido en el mundo musulmán por el abandono del Afganistán, y por su afán inmoderado de continuar en gran escala la explotación del Egipto.

El porvenir nos dirá si han conseguido su fin, que después de todo es un fin puramente inglés. Por consiguiente, que no pretendan pasar por los vengadores de la civilización cristiana cometiendo actos de barbarie, ni abrogarse el papel de víctimas allí donde no son más que opresores.

Para terminar, diremos dos palabras sobre la defensa de Alejandría, que algunos

(1) Como quiera que la prensa en general ha tratado el bombardeo de Alejandría con desconocimiento de los hechos, creemos conveniente dedicar un artículo á este asunto, dejando en suspense hasta el número próximo la serie de los que venimos consagrando á la cuestión de Egipto.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Domingo 16 de Julio de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

periódicos han juzgado floja desde la mesa de su redacción.

¿Qué pudo hacer que no haya hecho la guarnición egipcia? Los fuertes, de los que sólo dos en realidad habían sido seriamente reformados y adaptados al sistema Moncriff, han sufrido un bombardeo por parte de la artillería más poderosa que se conoce, durante más de diez horas. Las guarniciones de estos fuertes veían que su artillería no podía nada contra la armada acorazada, y sin embargo, permanecieron en sus puestos. Meks no fué abandonado hasta que la explosión del polvorín lo redujo á un montón de escombros. Los otros fuertes se sostuvieron al día siguiente sin esperanza de socorros ni de poder hacer daño alguno al enemigo.

Si se quiere una prueba más de la cobardía de la defensa de los egipcios, léase la relación del jefe de un piquete que desembarcó para clavar los cañones de un fuerte abandonado y encontró el suelo sembrado de cadáveres.

Aun cuando por diversas razones y bajo distintos puntos de vista consideremos á Arabi-Bey como un hombre fatal á su país, y enemigo de nuestra raza y de nuestra civilización, debemos confesar con sinceridad que es también un hombre de una energía indomable, y que ha sido bien secundado por los suyos; confiémoslo, aún cuando sólo sea para no incurrir en gravísimos errores al apreciar los actos ulteriores del drama que tiene lugar á orillas del Nilo.

A «El Siglo Futuro».

Bajo el epígrafe de «Santa Teresa de Jesús y la Frac-masonería», publica el colega un artículo en el que, después de dejarle llevar de una santa indignación, manifiesta ser un absurdo que los hombres frac-masones traten de honrar á la insignie escritora española, gloria de la república de nuestras letras.

El colega confunde lastimosamente los conceptos, y revela además una crasa ignorancia de lo que la frac-masonería es.

Santa Teresa de Jesús, no sólo es la mística mujer que por sus méritos y virtudes ha merecido las adoraciones de la Iglesia católica. Santa Teresa de Jesús es también la profunda filósofa, la escritora castiza, la insignie publicista, cuyas obras, modelo de literatura, ocupan preferente lugar en el mundo científico, siendo, al par que asombro de los sábios, la honra y gloria de la patria que cuenta con tan esclarecidas hijas.

El Centenario de Santa Teresa de Jesús no es una función puramente religiosa; no es una función de la exclusiva competencia de la Iglesia católica; es una función nacional; es el himno de gloria que la España agraciada canta á su preclara hija Teresa de Jesús.

¿Qué extraño es que siendo esto así los frac-masones traten de cordyuar con sus esfuerzos y donativos al mayor esplendor de un acto que por sí solo honra á la nación que lo lleva á cabo?

La frac-masonería, por otra parte, no es lo que el colega supone.

La impiedad y el ateísmo con que se la califica, es un absurdo. La frac-masonería doblega su cerviz ante la creencia de un Sér Supremo, y su doctrina y procederes lo basa en aquellas hermosas palabras del Crucificado: «Amaos los unos á los otros.» La fraternidad en toda su más grandiosa significación.

Hé aquí el lema de esa sociedad que tanto asco y pavor producen á nuestro colega *El Siglo Futuro*.

Sin duda, éste se ha figurado que la frac-masonería es la impiedad y el ateísmo, que lleva en una mano el puñal del asesino y en la otra la taza del incendiario.

No teme el colega. Si alguna vez se encuentra frente á frente con esa sociedad que tan despiadadamente califica; si alguna vez siente su bienhechor ímpulso, no será ciertamente para hundir en su pecho el puñal del sicario, ni para forzar sus bolsillos y arrebatarle sus bienes, sino sólo para empujarle suavemente por la pendiente del progreso y la civilización, cuyos encantos, por desgracia, desconoce el colega.

El juzgado de Torrijos.

Lo que está pasando en el juzgado de primera instancia de Torrijos, y de que viene ocupándose la prensa hace días, es abusivamente escandaloso y carece de ejemplo en los fastos de la administración de justicia.

Hace seis meses fué llamado á esta corte en comisión de servicio el juez de primera instancia de dicho punto, y á pesar del tiempo transcurrido, ni se le ha conferido comisión concreta alguna, ni sabemos que se ocupe en trabajo alguno.

Entre tanto, el juzgado se halla desempeñado por el juez municipal, con todos los inconvenientes de la vecindad, el parentesco y la fincabilidad; inconvenientes que determinan otras tantas incompatibilidades.

lidades en las leyes, y que no bastan á salvar todo el buen deseo y el talento del letrado que interinamente desempeña funciones judiciales.

Mientras el juez propietario pasa el tiempo en la corte, con su voluntad ó sin ella, ocupado en la grave tarea de no hacer nada, el juez municipal que accidentalmente ejerce la jurisdicción ordinaria, se vé privado de los emolumentos que el juzgado municipal pudiera producirle, y de los honorarios que como letrado pudiera devengar, pues se vé imposibilitado de ejercer la profesión.

Todo ello pudiera disculparse, ó cuando menos atenuarse, si el mejor servicio lo exigiera; pero no sucede así afortunadamente.

Parece ser que el juez de primera instancia de Torrijos ingresó en la carrera por oposición, y por tanto, goza de hecho y de derecho de la inamovilidad que las leyes vigentes le conceden; su noble independencia y su austera rectitud, parece también que no son del agrado (por más que se aplauda en todo el partido judicial) de alguna influencia de campanario, muñidor de votos, que á cambio de servicios electorales exige la traslación del susodicho juez.

Como esto no es posible, se ha inventado eso de la comisión de servicios para tenerle apartado de su jurisdicción, y que el susodicho pequeño cacique pueda contonearse y darse aires de personaje, alardeando de su gran influencia.

Ahora bien, ¿es esto disculpable siquiera?

Si el juez de primera instancia ha faltado en poco ó en mucho á sus deberes, fórmesele el oportuno expediente, y si resultan méritos para ello, trasládesele y áun destitúyanle en buen hora; pero si, por el contrario, es un funcionario celoso y digno, respétesele en su puesto, manténgase íntegra su autoridad y no se desprestigie con atropellos que, en último caso, sólo en desprestigio de la administración de justicia redundan.

En una célebre sesión del Congreso decía el señor Alonso Martínez: «Sólo con el respeto al poder judicial pueden afirmarse las libertades públicas». Por lo visto, el señor ministro entiende que el respeto á la administración de justicia consiste en traer y llevar los jueces á su placer, privarles de sus funciones cuando estorban, y conferirles imaginarias comisiones de servicio, para dar gusto á los caciques de aldea; ó acaso, acaso la sana doctrina defendida por el señor ministro, no tenga aplicación en tierra de Toledo.

Un gobernador errante.

Va saliendo lo que nosotros hemos previsto cuando la prensa oficial anuncia que el Gobierno iba á hacer administración.

Ya sabemos lo que esa palabra significa, digimos entonces; abandono de los grandes ideales, desprecio de los principios fundamentales, impotencia, en una palabra, para representar nada concreto, nada levantado en el campo de la política española.

Trasiego de funcionarios, remoción de empleos, recompensas á los adictos con un puñado de credenciales; tal es lo que significa en lábios de ciertos ministros la promesa de hacer administración. La prueba está en que á esto, y á nada más que á esto, responden los últimos actos del Gobierno. No se ha ocupado de otra cosa, ni ha tratado más que de realizar una verdadera *razzia* con todos aquellos empleados que tenían alguna afinidad ó estaban recomendados por los disidentes. Negar el agua y el fuego á los que no se manifestaban en un todo conforme con la marcha política del Gabinete; contrariar y mortificar, abriendo más la herida y ensanchando las diferencias á los que no respondan incondicionalmente al *plaudite cives gubernamentalis*, es por lo visto lo que se llama hacer administración.

«No se puede saludar á un disidente»—decía hace pocos días un empleado de Gobernación, en vista de las cesantías que á roso y belloso decretaba D. Venancio.

«No se puede tener un diputado disidente»—dirán las provincias que éstos representan, al ver que se les envian los funcionarios que en otro tiempo rechazaron indignadas. Si; esto y más dirán en presencia de la última combinación de gobernadores.

¡Y qué combinación! Basta fijarse en uno, en el Sr. Conder, que ha sido nombrado para la Coruña, donde estuvo hace un año, y á donde vuelve después de haber recorrido otros dos gobiernos con tanta aceptación, que no pudo permanecer en ninguno media docena de meses.

Dígalo Granada, cuyos representantes en Cortes, y cuya diputación provincial no ha cesado un momento de gestionar desde los primeros actos del señor Conder, como gobernador de la provincia, hasta conseguir librarse á ésta de su funesto mando.

Dígalo Valladolid, donde á estas horas se festejará el traslado del Sr. Conder.

Dígalo, en fin, la Coruña, que está de pésame con esta traslación, que la expone á las arbitrariedades

de que ya fué víctima en no muy lejanos tiempos bajo el poder de Poncio-Conder.

Él llevó allí las pasiones personalísimas que concitaron ódios y venganzas de campanario; él se puso en abierto oposición con todas las autoridades locales; él contrarió en todo á la Diputación provincial, cuyas atribuciones llegó á concular; él favoreció toda clase de moderados y conservadores, en odio á probados constitucionales; él dividió los valiosos elementos de nuestro partido en aquella capital... ¿qué más? El Gobierno se vió en la necesidad de relevar al Sr. Conder del cargo de gobernador civil de la Coruña, ante las protestas del partido constitucional de aquella provincia.

¿Tan pronto ha olvidado esto el Sr. D. Venancio González, que vuelve á llevarlo allí, sin duda para que pueda ejercer toda clase de represalias?

Pues la Coruña se lo agradecerá, como le agradece el país, esa administración *sui generis* que está haciendo en su desdichado departamento.

Los embargos.

Tanta alarma ha causado lo ocurrido en Barcelona con motivo de la recaudación de impuestos; tanto se ha dicho en contra de las autoridades administrativas; tanto y tanto se ha querido hacer de este asunto arma contra la gestión financiera del Gobierno, que la cuestión se ha tergiversado, así en los hechos como en sus causas.

Un periódico de Barcelona muy competente en estas materias, *La Revista Administrativa*, que dirige nuestro estimado amigo D. Antonio Codorníu, publica un notable artículo estudiando á fondo la cuestión; y como creemos que restablece sus verdaderos términos, nos parece conveniente reproducirlo íntegro para conocimiento de nuestros lectores:

«Los embargos á los contribuyentes morosos por la contribución industrial y de comercio de esta capital, pican ya en historia. Decimos esto, porque hemos observado que para cada embargo que se efectúa se emplean dos ó tres días, y esto podrá ser incomprensible para muchos, hasta para algunos representantes del país adictos á la situación si se quiere, pero no para nosotros que hace tiempo observamos que todas las visuales se dirigen á un centro comun, á desacreditar á la administración pública, para sostener unos pocos una popularidad que su quijotismo les ha hecho perder y que no pueden recobrar ya.

Tenemos nosotros derecho á hablar récio, sin miedo á ninguna consideración, toda vez que nuestra conducta no puede ser sospechosa, pues nos hemos jactado y seguimos jactándonos de haber sido los primeros en atacar los planes del Sr. Camacho, y si no que se examine la colección de *La Revista* desde 1.º de Enero último hasta el día.

Analicemos: ¿qué puede hacer un comisionado ejecutor de apremios, si al presentarse en casa de un contribuyente moroso lo hace sin autoridad moral ni material para llenar su cometido? ¿Qué puede hacer la Administración ante un apoyo ficticio, como aparece resultar el que le presta la autoridad local? No puede hacer otra cosa que caer en el ridículo, con menoscabo del principio de autoridad, quemuchos pisotean hoy, sin reflexionar que más tarde ó temprano, todos hemos de sufrir las consecuencias de tan desatendida conducta.

Empieza la alcaldía infringiendo los preceptos de la vigente ley municipal, autorizando para que represente su autoridad en el acto de los embargos á un individuo de su guardia, cuando esa autoridad no puede en ningún caso delegarse más que en otros concejos, y en definitiva en los alcaldes de barrio; y cuando el comisionado ejecutor pide auxilio, en nombre de la autoridad que su título le concede, el representante de la alcaldía, res

cipio de autoridad, base de toda sociedad civilizada. Los grupos, inspirados tal vez por alguien, se forman en medio de esa numerosa falange de parejas de la benemérita guardia civil, sin que estas las despidan, llegando el atrevimiento de la gente menuda hasta a apedrear una, dos y más veces al comisionado ejecutor cuando sale de llenar su cometido, cuestionada su persona por la fuerza pública, que sigue impertinente en su excesiva prudencia, que no censuramos, pero que nos asombra.

Y no se nos diga que pecamos de exagerados en una descripción que nos avergüenza; pues, por desgracia, hemos tenido que sufrir las consecuencias de la silba, al querer proteger de una agresión injusta y bárbara al delegado de la autoridad económica de la provincia. Y todo esto, ¿qué hace la prensa? ¿qué hacen las autoridades?

La primera poco o nada, las segundas ya lo hemos dicho: hasta cierto punto una parodia.

Efectivamente, los periódicos diarios de la capital, los únicos se limitan a reseñar las peripécias que suceden en los embargos, las argucias, la mala fe si se quiere, con que algunos contribuyentes morosos proceden para dírirla, cuando no imposibilitar, la acción ejecutiva que es la de la ley; los otros, con lenguaje zumbón, cuentan á su modo las mismas escenas, sin que nadie cuide de llevar la opinión extraviada á su verdadero centro, y sólo á *La Libertad* hemos visto hablar en serio, y á *La Crónica de Cataluña*, hasta los momentos en que escribimos estas líneas, que se han ocupado algo del estado anómalo en que se encuentra Barcelona, merced al maquiavismo de unos pocos egoistas; pero, francamente hemos de declarar, que no estamos conformes con la opinión de *La Crónica*, que achaca todo lo sucedido á la Administración, que, según ella, no sabe llenar todas las formalidades que requiere su acción ejecutiva.

Dice *La Crónica* que nadie ha contestado las razones que tiene dadas en apoyo de su opinión, y lo cierto es que para desvirtuar sus razonamientos en este particular, *El Diluvio* se pinta solo. Lea *La Crónica* el cuarto sueldo de gaceta de dicho periódico del día 10 del que rige, y verá cómo en casa del conocido industrial Sr. Bosch y Labrés, para medir dos piezas de lanilla se han empleado horas y más horas, haciendo uso de todo género de argucias para que la función fuera interminable, sin que el representante de la Hacienda pudiera evitarlo. Lea también *La Crónica de Cataluña* la última hora del número del periódico que hemos citado, y verá la fuerza moral y material que el comisionado ejecutor ejerce sobre los agentes de la autoridad local y de la superior civil de la provincia que le acompañan, y después de esto, y de mil otros casos que pudieran citarse, no creemos achaque á ineptitud de la Administración lo que está sucediendo en la morigerada Barcelona. Si hay que declarar algún *mea culpa*, confiese *La Crónica* que ha de ser por otras regiones distintas de las administrativas, y cúpese en primer término, todo lo que sucede, al poco respeto á la ley con que unos pocos se inspiran, más por egoísmo y miras personalísimas, que por convicciones propias.

Y si hemos de creer lo que *El Diluvio* explica en su última hora ya citada, á cualquiera se le ocurrirá preguntar:

¿Para qué, pues, ese gran aparato de fuerza armada, si para nada sirve, y lo que es más, creemos que no se necesita dada la sensatez de este pueblo? ¿Para qué esos alcaldes de barrio, esos delegados de la autoridad local, esos agentes de orden público que, con su parsimonia y excesiva prudencia, imposibilitan más bien que coadyuven al cumplimiento de la ley, y entorpecen, involuntariamente, la acción de la Hacienda?

Es innegable que los descabellados planes del señor Camacho aniquilarán estas provincias; pero no porque así sea, tiene que continuar ese desorden que no podemos menos de censurar, y que de seguir así nos confundirá con las naciones bárbaras.

Prudencia, pues, solicitamos. Abajo el respeto á la ley. Arriba el respeto al país contribuyente.

Mientras tal no suceda, en tanto que unos y otros, por los medios que cada cual tiene á su alcance, no procuren sostener la tranquilidad material que tan necesaria es á la industria y al comercio, por culpa y pecado de los planes rentísticos del actual ministro de Hacienda, y por dejarse impresionar los muchachos por los pocos, que es lo que sucede hoy en Barcelona, no nos cansaremos de decirlo: el pueblo tendrá que sufrir las consecuencias; amantes como el que más del respeto á la ley, que es el regulador del país, no hemos podido callar. Hemos creído necesario á nuestra conciencia el desahogo de estas líneas.

Pero que lo sepa el país entero; que lo sepa el Gobierno; que se reconozca la verdad de los hechos que hemos apuntado, aunque tal vez se traten de desvirtuar por los amigos oficiosos, cuyo único objeto es siempre contraer méritos para conseguir mañana un asiento en el primer banquete del presupuesto.

Lo que pasa en Barcelona lo alientan unos pocos, lo siguen los demás sin darse cuenta de ello, y lo sostienen, según nuestro criterio, la exagerada templanza de todos aquellos que están obligados á velar por el cumplimiento de las leyes y del sosiego público, y que su sistema, al parecer, es dejar enear, cuando no enervar, la acción de la administración pública.

POLÉMICA

Dice un periódico:

«Entre otros decretos, el presidente del Consejo ha llevado esta tarde para la firma de S. M., el referen-

te al nombramiento del Sr. Torres para la dirección de Beneficencia.»

Prepárese D. Venancio para leer el famoso soneto que el Sr. Torres le dedicó, y que nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid*, ofreció insertar en su periódico tan luego como la *Gaceta* publicase el decreto nombrando director de un centro de Gobernación al diputado por Gandesa.

De *El Rigoletto*:

«Hay árboles que con su sombra sirven de amparo al infeliz que, fatigoso y sin aliento, cruza los desiertos de esta vida. Hay otros que con sus frutos alimentan al pobre y desvalido y regalan al potentado. Hay otros, por último, que criándose en las selvas y envueltos entre espinas, apenas sirven para otra cosa que para alimentar el fuego devorador, siendo, por tanto, sus frutos únicos el exterminio, las ruinas y la consumición de cuanto se halla alrededor de los atizadores.»

La modestia hace al colega guardar para el último lugar en esta disertación botánica... nea.

Pero el país sabe distinguir de árboles, yá bien seguro que ha conocido el retrato.

¡Estos neos asoman la oreja con tanta frecuencia!

La Propaganda Liberal, comentando un sueldo nuestro, dice:

«*El Siglo Futuro*, por ser la prensa un gallinero, según él dice, es pura y simplemente gallina.»

Gallina, gallina á no dudar, por lo menos, según nuestra opinión, que creemos será también la de *La Epoca*.

Gallina y muy gallina, y ave de corral por completo.»

Nuestro estimado colega ha dado en el blanco.

Pero la *gallina* no le devolverá el golpe; estamos seguros de ello.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«Contestando á un sueldo, *EL DEBATE* nos hace la siguiente pregunta:

«¿Cuántos cambios ha observado *El Pabellón Nacional* en la política de *EL DEBATE* desde que éste empezó su publicación?»

Pues se lo diremos al colega.

Empezó su vida defendiendo á capa y espada al Sr. Sagasta, y hoy defiende á capa y espada también á los que no defienden al Sr. Sagasta.

Es decir, que actualmente piensa al revés de lo que pensó al principio de su existencia.

De suerte que, total de cambios, dos.

Y total de años de publicación de *EL DEBATE*, dos.

Sale á cambio por año.»

No se canse el colega: todo el mundo sabe que *EL DEBATE* empezó defendiendo, no al Sr. Sagasta, sí los principios que éste sostuvo en la oposición.

Y estos mismos principios desfiebre hoy.

Más aún: con esta conducta ha de perseverar.

Dice *El Cronista*:

«Anoche se dijo entre ministeriales, que *EL DEBATE* cesará en su publicación muy en breve.»

Entre ministeriales, ¿eh? Pues ya es autorizada la noticia.

¡Qué más quisiera D. Venancio!

Dice *La Tribuna*:

«Asegura un periódico que los fusionistas son incapaces de faltar á la verdad.

Pero lo son de faltar á los compromisos contraídos en la oposición.

Y es igual engañar al país que faltar á la verdad.»

Pues á esta falta llamaría *El Pabellón Nacional*, consecuencia política.

Anuncia el telégrafo que el jefe va á formar ministerio.

Buena ocasión para los González y para los Martínez.

¡Entre los mamelucos! Allí estarían en su elemento.

La calle del Barquillo fué ayer testigo de la siguiente escena.

Dos muchachos, vestidos con hopalandas rojas y agitando grandes campanillas, precedían á un hombre que á tambor batiente congregaba á todos los muchachos del barrio: era, según nos dijeron, el anuncio de una procesión que se ha de verificar hoy.

Junto á la acera de la derecha había parado un coche particular, cuyos caballos se esparcieron, gracias al redoble del tambor, tocado casi á su oido, y emprendieron precipitada carrera la calle abajo, subiendo desbocados por la de Alcalá.

Ignoramos si el conductor pudo dominar la situación, y nos pasma cómo no sucedieron infinidad de desgracias, dada la circunstancia de verificar una verbena, y la hora en que el suceso ocurrió; pero nos ha recordado la salida de tono de los periódicos neos que calificaban de *mamarrachada* la honra nacional á la memoria de Espartero, y se nos ocurre preguntar:

¿Cuándo se pondrá término á estas verdaderas *mamarrachadas*?

¿O es que deben figurar como dogma religioso tales mascaradas semi-paganas?

TELEGRAMAS

Constantinopla 15. — La conferencia entregará hoy al Gobierno turco una nota firmada por todos los representantes de las grandes potencias en la que declara que si no toma en breves días medidas eficaces para restablecer el orden en Egipto, aconsejará una intervención europea.

Alejandría 15. — Fragatas de guerra inglesas y otras francesas recorrerán pronto el Canal de Suez para asegurar la libertad del comercio marítimo de todas las naciones.

París 15. — La fiesta ha tenido lugar sin el más pequeño desorden.

Londres 15. — Dice el *Daily News* que la opinión pública en Inglaterra cree que ya no es posible una intervención turca en Egipto.

El restablecimiento del orden en Egipto ha de resultar de la acción combinada entre Francia e Inglaterra.

Alejandría 15. — Corre aquí el rumor de que Arabi organiza en Damanhur (ciudad y estación del ferrocarril de Alejandría al Cairo, a 25 kilómetros de la primera ciudad) sus huestes para resistir á los ingleses.

Los marineros ingleses guardan los pueblos de Alejandría.

El khedive trata de formar un ministerio.

Londres 15. — El Sr. Bright, canciller del ducado de Lancaster, ha presentado la dimisión.

Dice el *Morning Post* que el khedive de Egipto hará publicar mañana una proclama invitando á los egipcios que vuelvan á Alejandría y asegurándoles que los soldados rebeldes serán castigados, y que no serán molestados los habitantes por sus opiniones políticas.

París 15. — La comisión que estudia el proyecto de crédito con destino á armamentos marítimos, presentará el lunes en la Cámara su dictamen favorable al proyecto del Gobierno. — *Fabra*.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Real decreto nombrando gobernador de Murcia á D. Francisco Banquells.

HACIENDA. — Real decreto aprobando el reglamento y tarifas de la contribución y de comercio.

PROVINCIAS

Anteayer continuaron los embargos en Barcelona. La plaza Real estaba ocupada, como los días anteriores, por numerosas fuerzas de la guardia civil, de infantería y caballería, municipales y agentes de orden público. Terminado al medio dia el embargo de la tienda «La farola de bronce», se trasladó el comisionado al inmediato café-restaurant de París, donde empezó las diligencias, que duraron poco tiempo. El dueño de dicho café entregó dos canastas de copas de cristal y algunas botellas de licor. En seguida se trasladó al café de Europa, situado en la parte opuesta de la plaza, y se procedió al embargo de objetos, cuya operación terminó después de las siete de la tarde, retirándose las fuerzas. Parte de la guardia civil, de infantería y caballería acompañó al comisionado de embargos al gobierno de provincia.

La huelga del mercado de Valencia presentaba hace dos días mal aspecto, toda vez que la cantidad de frutas y hortalizas sacadas á la venta es cada vez menor, habiendo además desaparecido los mercadillos; y aun cuando fuera del término jurisdiccional del Ayuntamiento los labradores han improvisado algunos puestos, la distancia es tan larga, que los vecinos prefieren privarse del consumo de ciertos artículos á emprender diariamente tales viajes.

El Mercantil denuncia hechos que revisten alguna gravedad, pues dice que durante la noche del jueves fué talado por completo un campo de pimientos del camino del Grao, y que varias gentes desconocidas llamaban en las barracas donde dormían los labradores, intimándoles desde fuera la orden de no entrar en la ciudad, so pena de cumplirse las amenazas.

El mencionado periódico añade también que esta cuestión es ya solamente de orden público, y que pretenderla hacer cuestión política, sería atraer peligros de otros tiempos.

Según telegrama del gobernador de Cuenca, ayer se ha celebrado con la mayor solemnidad en aquella población, la función religiosa por el eterno descanso de las almas de los heroes sacrificados hace ocho años por las huestes del carlismo. Han asistido al acto todas las autoridades, corporaciones, parentales de las víctimas y numeroso vecindario.

En Baeza (Jaén), ha ocurrido el siguiente sangriento drama:

Dos hombres que en unión de otros varios conducían maderas por el Guadalquivir, tuvieron una cuestión y saltaron á tierra en el puente llamado del Obispo. Allí, sin más testigos que los pilares y la muda naturaleza, se batieron ferozmente a cuchilladas. Uno de los combatientes quedó sobre el campo de batalla con una ancha herida en el pecho. La pareja de la Guardia civil del puesto de Béjar acudió á los lamentos y presenció la agonía del desechado, que en sus últimos momentos hizo las declaraciones oportunas.

La estación telegráfica de Belmonte, provincia de Cuenca, se abrirá al público mañana domingo con servicio limitado.

En el pueblo de Valls (Tarragona) se han administrado los Sacramentos á un pobre hombre que, perdido en un camino, ha pasado cuatro días sin alimento dentro de un zarzal, recibiendo la lluvia. Ha sido encontrado por un chico, á quien le pidió agua, que tuvieron que darle á cucharadas, por no poder deglutarla.

Los comisionados de embargos de Palma de Mallorca, además de crecidas dietas, han exigido como condición para ejercer su cargo, mil pesetas de anticipo, alojamiento en el edificio de la sucursal del Banco, y la libre elección de agentes recaudadores, etcetera.

El Banco ha aceptado las condiciones de los comisionados.

Al pasar ayer tarde el tren correo descendente de Valencia por el trayecto que media entre las estaciones de Alora y la Pizarra, se arrojó precipitadamente á la vía un hombre, occasionándose una grave herida en la cabeza.

Parece ser que no había comprado el correspondiente billete para el tránsito.

En Sevilla se ha celebrado una gran junta para establecer en aquella capital una delegación de la sociedad Protectora de los Niños. Según leemos en

los periódicos de aquella ciudad, la concurrencia fué tan numerosa como escogida.

De desear fuera que las demás capitales de provincia imitan la generosa iniciativa de Sevilla. Falta hacer en todas partes quien se interese por los desgraciados huérfanos de nuestra patria, con preferencia á los de China y otros países, para los que se recogen aquí abundantes limosnas.

Una mujer, habitante en una casa del camino de Picassent (Valencia), tuvo anteayer mañana la desgracia de caerse de un cañizo que estaba á unos veinte palmos de altura del suelo, en el corral de la casa, al querer apoderarse de unos pichones que se le habían escapado, muriendo á los pocos instantes de resultados del golpe.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia, instruyendo las diligencias del caso.

Ayer, á las doce de la tarde, se produjo un incendio en una de las eras de Guadalajara, destruyendo cincuenta carros de anís de trigo que estaban preparados en dos aceñas para ser trillados.

tamiento de esta corte la instalación que tenía en la Exposición de Animales y Plantas.

En el término de Villalba descargó ayer á las doce una fuerte tormenta.

Por esta causa, la correspondencia telegráfica estuvo interrumpida con la Central hasta las dos de la tarde.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido autorización á la empresa del ferro-carril del Norte para que ponga en circulación 50.000 obligaciones de ferro-carriles, al precio de 500 francos.

El señor conde de Xiquena concedió ayer autorización para que actúe en la presente temporada de verano el Teatro de Madrid, situado en la calle de la Primavera.

Según un telegrama de Berna, el cable de la Trinidad á Granada, se encuentra interrumpido.

Las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia, son durante el verano, de ocho de la mañana á la una de la tarde.

El registrador de la Propiedad de Villacarriedo, D. Enrique Balmaseda, ha fallecido repentinamente.

Ha sido nombrado director del real colegio de San Lorenzo del Escorial, D. Antonio Zoral.

La comisión municipal de espectáculos no pudo reunirse ayer mañana en el Ayuntamiento por falta de número.

En la subasta verificada ayer en la Dirección general de Propiedades para contratar el combustible necesario para las minas de Almadén, no se presentó licitador alguno.

El vice-cónsul de España en Newcastle, participó ayer por telégrafo el fallecimiento del cónsul del mismo puerto, Sr. Gómez de Terán.

La Gaceta de hoy publica los decretos indultando á D. Vicente Sanz Mateu y D. Lucio Peralta de las penas de catorce años y ocho meses de cadena e interdicción civil que les impuso la Audiencia de Valencia; á Ramón Saren Flores de la quinta parte de la pena de veinte años de cadena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid, y á Juan Perera Espejo y varios vecinos de Zahinos del resto de la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional que les fué impuesta por la Audiencia de Cáceres.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista semanal de intereses materiales, titulada *La Voz Pública*, en el cual figura como gerente nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Antonio Pareja Serrada.

Dedicada esta publicación á procurar el mejoramiento de la clase de subalternos, tanto en las esferas oficiales cuanto de las empresas particulares, viene á servir grandes intereses, por lo cual le auguramos un feliz éxito.

Devolvemos á nuestro estimable colega su cariñoso saludo, y le deseamos todo género de prosperidades en la honrosa campaña que ha emprendido.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Pérez Blanca, director jefe de Centro del cuerpo de Telégrafos, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su nueva obra titulada *Manual práctico de Telegrafía*, que ofrece gran importancia para cuantos se dedican á esta clase de estudios.

La abundancia de original nos impide por hoy ocuparnos de este interesante libro, por lo cual lo haremos en uno de los próximos números.

Tenemos entendido que, por un empresario de esta corte, se han hecho proposiciones de ajuste al notable cantor andaluz Juan Antonio Arista, de Linares. Si dicho ajuste se realiza, están de enhorabuena todos los aficionados al canto flamenco, que no son pocos, porque dicho cantor supera, por las excelentes condiciones de su voz y por su estilo, á todo lo que el público de la corte conoce en este género, sin excluir al célebre Juan Breva. Juan Antonio Arista domina todos los primores del canto popular andaluz, y tiene una excelente voz de tenor, que recorre, con la mayor facilidad, desde los tonos más altos de la escala hasta los más graves.

Ayer salió para Panticosa nuestro particular y querido amigo D. Sebastian Pérez.

También ha salido para los baños de Zaldivar el ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal.

Acaba de estallar en Londres una huelga de cocheros. Estos, que se comprometen á pagar á los dueños de cabriolets 12 chelines á una libra 2 chelines por día, según la estación, deben dar en Julio una cantidad de 48 chelines diarios por la especie de cabriolet llamado *hansom*. Ahora se niegan á pagar, en su gran mayoría, más de 16 chelines diarios, y este es el motivo de la huelga. Gran número de propietarios han consentido ya la rebaja pedida, pero los cocheros exigen que esta rebaja sea general. Se cuentan actualmente en Londres unos 12.000 cocheros y 9.000 cabriolets.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad fué curada ayer mañana una mujer que, al pasar por una obra de una casa de la calle del Espíritu-Santo, le cayó un ladrillo en la cabeza, causándole una grave herida.

Correo de Canarias.

Los periódicos recibidos ayer traen las siguientes noticias de interés:

En Las Palmas se ha recibido con verdadero sentimiento la noticia de haber resultado desierta la subasta de las obras del puerto de la Luz.

Los periódicos explican que la dificultad principal para que esto se verifique, está en el excesivo depósito que se exige para una obra que se ha de realizar en muchos años.

—Las subastas para la cobranza de la contribución de consumos se celebran sin obstáculos, aunque entonces se realizan ligeras resistencias en determinados puntos de la provincia, por cuyo motivo se han declarado desiertos algunos concursos.

—Ha llegado á aquellas islas, procedente de la Península, el capitán general Sr. Weyler.

—A causa de la pertinaz sequía, se encuentra en una situación lastimosa la isla de Fuerteventura.

—La noticia de la aprobación del acta del joven diputado Sr. Villalba Hervás, ha sido recibida con satisfacción en el distrito.

Las Novedades, que ayer hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 30 de Junio.—La policía ha sorprendido una reunión de veinticinco personas pertenecientes á la sociedad de los Náñigos, reduciendo á prisión á diez y nueve de ellas. Creense generalmente que esta sociedad secreta de banditos había sido extirpada por completo, pero estas prisiones demuestran que todavía no ha desaparecido.»

Ayer volvió á encargarse interinamente de la alcaldía de Madrid el Sr. Martínez Brau.

La Dirección de la Deuda acordó ayer satisfacer en la próxima semana las facturas siguientes:

El dia 17 las facturas 1.301 al 1.600 de renta perpetua interior; el 18, desde la 1.601 á la 1.800, y las facturas 401 al 500 de inscripciones nominativas; el 20, las de ferro-carriles números 1.501 al 2.000, y las acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones, todas las facturas presentadas hasta la fecha, y del número 1 al 58 de renta perpetua exterior; el 21, desde el 2.001 al 2.200 de ferro-carriles, y todas las correspondientes al reembolso de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 de los sorteos de Diciembre último y anteriores.

Anoche abrió sus puertas al público el nuevo café de Santa Isabel, situado en la calle del mismo nombre, esquina á la del Salitre.

La elegancia, el buen gusto y sencillez del decorado hacen de dicho establecimiento un ameno centro de reunión, tanto por la comodidad que ofrece, como por lo inmejorable del servicio.

La música de los asilos de San Bernardino ejecutó escogidas piezas durante la inauguración, y hasta las altas horas de la noche amenizó el acto, al que concurrió un numeroso público que invadió tanto el local del café, como igualmente los espaciosos salones de bilar, situados en el piso entresuelo.

Ayache salieron de San Ildefonso para Segovia SS. MM. y A.A., y esta mañana habrán regresado á dicho Real Sitio, con el fin de asistir al *Te Deum* que se celebra con motivo de haber entrado la reina en el quinto mes de su embarazo.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Alejandría 15 (7,10 m.).—Si egipcios destruyen ferro-carril á Suez, imposible conducir correspondencia á Filipinas; habría que hacer lo de antes apertura del canal: aquí se carecen absolutamente de medios para averiguar sistema adoptado por ingleses en aquel caso para comunicar con India y China.

«Alejandría 15 (9,10 m.).—Khedive con tropas fieles, 1.500 ingleses y algunos hombres de buques americanos, atajan fuego. Se esperan 25.000 ingleses. Buques guerra y mercantes entran en el puerto. Arabi, mitad camino Alejandría, al Cairo presta defensa.

«Alejandría 15 (9,10 mañana).—Tripulaciones buques ingleses y americanos desembarcaron ayer tarde para apagar incendios y restablecer orden. Viene dicen está en ciudad con tropas. Continúa incendio.

Varios socios de El Fomento de las Artes han presentado á la Junta directiva del mismo una proposición pidiendo que, simultáneamente con la Exposición minero-metalúrgica que se halla anunciada, se celebre concurso á fin de premiar las Memorias que, á juicio del jurado, desarrollen mejor los siguientes puntos:

1.º De la industria minero-metalúrgica nacional, su pasado, su presente y su porvenir probable.

2.º Importancia de las industrias minera y metalúrgica con relación á las demás industrias.

3.º ¿Qué medios deben y pueden emplearse para el desarrollo de la industria minero-metalúrgica?

4.º La explotación de una mina y el beneficio de los minerales, ¿son dos industrias distintas y de condiciones especiales, ó pueden y deben confundirse en una?

5.º Examen de los principales establecimientos minerales y metalúrgicos nacionales que deben tomarse como modelos para la explotación y el beneficio.

6.º Mejoras económico-sociales que puedan y deban realizarse en favor de los obreros en los establecimientos minerales y en los metalúrgicos.

Dentro de breves días darán comienzo en el Palacio de Justicia las obras de decorado y pintado de uno de los salones del Tribunal Supremo.

El tipo del coste de las mismas, que se verificarán por subasta, asciende á 20.000 pesetas.

Han sido confirmados en sus destinos de ayudante mayor del arsenal de Cavite y de segundo comandante de la corbeta *Doña María de Molina*, los tenientes de navío de primera clase D. Luis Chiapino y D. Manuel Elisa Vergara.

ASUNTOS DEL DÍA

Es tema obligado y primordial. Las noticias de Egipto son esperadas con ansiedad y devoradas con avidez en los círculos políticos.

Los telegramas, que no andan ni muy conformes ni muy diligentes, acusan una inclinación á los temperamentos pacíficos, que no sabemos cuánto puede durar. Es natural, sin embargo, que poseedores de hechos los ingleses de Alejandría con pretensión de hacer servicio de policía y atajar los incendios, trate ahora Inglaterra de quitar importancia al asunto, y hasta de ofrecer á Francia que el restablecimiento del orden sólo se hará en combinación por ambas naciones. Añádase á esto que la prensa inglesa dice que la opinión no cree necesaria la intervención turca, y se comprenderá lo que significa esa tendencia á los términos amistosos de que habla algún despacho.

Pero por otra parte, la conferencia de Pera envía un premio firmado por todos los representantes de las grandes potencias á Turquía, para que tome parte en la pacificación de Egipto; lo cual, según el *Daily-News*, no está muy de acuerdo con la opinión inglesa.

—Se aproxima, pues, la solución, ó se complicará más el asunto?

Hé aquí lo que no es posible contestarse todavía.

De un lado, el jefe p. recibe recibir á los ingleses como aliados; trata de formar un Ministerio bajo su protección, é invita á los egipcios á volver á Alejandría, prometiendo castigar á los rebeldes y garantizar el orden.

Otro despacho participa que Arabi-Bey se reorganiza y llama á su lado a los soldados que han estado con él, para persistir en la resistencia.

Todo esto, pues, hace presumir que la paz no se consolidará tan pronto como el optimismo político pudiera profetizar.

De política interior, completa escasez de novedades. Acerca del modo de verificarse la recaudación en provincias, venciendo las resistencias que oponen los contribuyentes, algo se habla, sacándose con este motivo consecuencias respecto á que no podrá conseguir el señor ministro de Hacienda cubrir la cifra del presupuesto de ingresos.

Sin embargo, por lo que á esto toca, los hechos están desmitiendo tales pronósticos, puesto que en todas partes es mucho mayor la cantidad de lo recaudado que en igual trimestre del año anterior.

Así, pues, si es cierto que la realización de los planes del Sr. Camacho pueden costar hoy por hoy un sacrificio al país, la nivelación del presupuesto, prometida en los proyectos del ministro, creemos que será un hecho en el presente ejercicio.

Las divisiones de los demócratas-dinásticos son también un asunto, podemos decir, de recurso, para los círculos políticos.

Los ataques al Sr. Moret, de un periódico de Sevilla, afiliado al partido, sirven de pie á muchos comentarios, que toman esto como una prueba de antagonismo entre el general Beranger y el jefe de los demócratas-dinásticos.

La cosa, sin embargo, no deja de ser una fantasía política sin fundamento. El Sr. Beranger no puede servir á este afán de dividir al partido, en cuya primera fila se encuentra, y si bien es posible que tenga opiniones un tanto más radicales y progresivas que el Sr. Moret, no obstante á la unión de su agrupación política, que, como todas, ha de tener sus máximas más o menos acentuadas.

Por consiguiente, el que forme el Sr. Beranger en la vanguardia del partido democrático-dinástico, no representa, ni mucho menos, una división del partido.

Las conferencias del embajador de Marruecos con el rey, sus idas y venidas á la Granja, eran comentadas anoche, pero sin que se sepa á punto fijo nada del asunto que le trajo á esta corte. Cuando sean conocidas concretamente sus proposiciones, nos ocuparemos detenidamente de esta cuestión, que puede ser muy importante para España.

El Sr. Sagasta se halla ya en la Granja.

El Sr. Díz Romero regresó de su viaje á Cataluña, del cual trae excelentes impresiones.

Tan buenas, como malas para la situación centralista.

COMUNICADO.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Contando con su habitual bondad, ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á las adjuntas líneas, cuya responsabilidad hago mia y asumo por completo.

Dándole anticipadas y repetidas gracias, queda de usted, afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Tan grande y elevada es la misión de la prensa, tal influencia tiene para mí esa institución cuerda y calificada de cuarto poder del Estado, que viendo en ella el baluarte más poderoso del derecho y el dique más fuerte y eficaz contra las injusticias, á la piensa recurro, buscando en ella satisfacción y amparo para mi honra y mi derecho, injusta y arbitrariamente lesionados.

Expondré, señor director, hechos concretos.

Nombrado jefe de orden público de Valencia, y después de haber ejercido el cargo algunos meses con gran satisfacción de la población, y muy á disgusto de la extensa sociedad *La Nazarena*, el señor Loma, gobernador civil de la provincia, pidió y obtuvo mi separación, basada en supuestas faltas cometidas en el ejercicio de mi cargo.

Separado, pues, por supuestas faltas, como sólo eran supuestas, lo he sido sin que se me halla formado ni causa ni expediente, cosa que á ser cierta se habría hecho en justicia, y conforme está mandado por la ley.

Ahora bien; como el Sr. Loma al inventar esas faltas, por mí no cometidas, y por él propio ignoradas, puse mientras estuve á sus órdenes, puesto que, ni por escrito ni verbalmente tuvo, necesidad de reprenderme, mancha y mancilla mi honra, yo le reto públicamente y solemnemente á que las pruebe, puesto que yo las niego, retándole también á que por su parte niegue los siguientes hechos:

—Podrá negar el Sr. Loma que, á gracias á mí, fué aprehendida la partida de pimiento molido fusciano que se sacó de la posada de la calle de San Vicente, á las doce de la noche, y por orden suya, habiendo por tal hecho quedado cesante el oficial del negociado de Sanidad, Sr. Portaceli, al cual se le formó causa por el juzgado de San Vicente, cuando en realidad el único que debía haber quedado cesante era el Sr. Loma?

—Negará este señor que, sobreexcitada la opinión pública de Valencia en contra suya, por haber desaparecido del presidio de San Miguel 254 mantas, de cuyo hurtio se acusaba al digno comandante señor Obregón, fui yo el que descubrí y puse á disposición de los tribunales a Bernardo Blazquez, autor del delito?

—Podrá negar el Sr. Loma que si se jugaba y juega hoy en Valencia, según dicen los periódicos locales, no fué ni es mia la culpa?

Nada de esto negará ni puede negar el señor Loma, como no puede negar tampoco que, sorprendido en Febrero por el inspector Sr. Sena Grau la partida ó casa de juego del Túria, cogiéndola tarjas y dinero, el Sr. Loma dejó cesante en el acto al Sr. Grau, prohibiéndole dar parte al juzgado de la sorpresa verificada, mandando al que suscribe devolver al dueño de la casa barajas y dinero aprehendido por dicho inspector.

Niegue si puede el Sr. Loma estos hechos innegables, y la población de Valencia es buen testigo de los servicios que yo he prestado en aquella población, y que el Sr. Loma, no solamente niega, sino

que, porque así le conviene, trueca en supuestas faltas; pero niegue el Sr. Loma lo que quiera, ésta es la verdad, que yo, señor director, deseo hacer pública, cuya responsabilidad asumo por completo.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 187824 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de los productos

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

LAS SIETE NACIONES

39, Jacometrezo, y Montera, 33

GRANDIOSA REALIZACIÓN

Últimas y extraordinarias rebajas en todos los tejidos de seda, lana, hilo y algodón.

PRECIO FIJO.—NO SE ABRE LOS DOMINGOS.

LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WERTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860 (con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO ORUÑO

(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELO, MADRID

CONSERVACION DE ALFOMBRAS
Y COLGADURAS

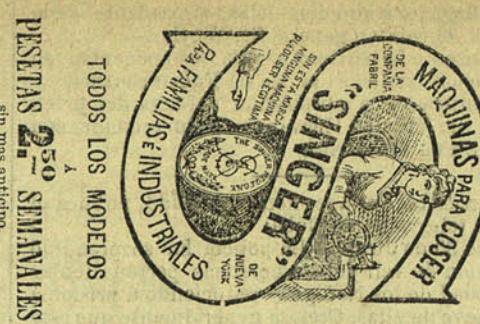
GEREZ, HERMANOS,

31, Carrera de San Jerónimo, 31

Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras, á precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

10 por 100 de descuento
sin mas anticipo.
az. contado.

TÍTULOS DE ALGODÓN,
TORZAS DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS, SUELTAIS
y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA
Carretas, 35, Fuencarral, 50.
MADRID
Serrano, 33.



DR. MORALES

Especialista en sífilis, ve-
nereo, esterilidad e impo-
tencia. Tratamiento especial,
acreditado en miles de en-
fermos.

CARRETAS, 39, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
carreras especiales, civiles y militares,
dirigida por

D. SEBASTIÁN AUSINA Y CORTES

Barquillo 29, bajo, izquierda

A. MÉNARD,
encuadernador y doradorsobre
pieles, papeles y sedas.Especialidad de encuader-
naciones francesas.Se ponen cifras, escudos y
adornos en chagrin, tercio-
pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15

MADRID

DR. GONI

Especialista en las vías uri-
narias y matriz. Montera, 11,
principal.EN EL COLEGIO ESPA-
ÑOL de dentistas, Alcalá,
19 Su director, Sr. Trivi-
ños, ha creado una guardia permanente de profesores en
el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca,
llenando con este objeto una de las más apremiantes
necesidades de que carecía la
capital de España. Honora-
rios dobles durante la noche.

ESCOPESTAS

7—Carmen.—7

Gran surtido de 4 á 200 du-
ros. Objetos de Toledo. Ara-
ñas á 9 duros. Juegos de reloj
á 15; esta casa vende más barato
que las demás de su
ramo.

7, CARMEN, 7

Más de millón y medio de purgas en el último año
con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico sin rival
para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras,
desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos
de la matriz; erisipelas, ictericia, malas digestiones,
estreñimiento pertinaz, etc.Venta del agua en botellas, en todas las farmacias y
droguerías principales. Depósito central y único en
España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro
cuartos por casco.

Importante.

Este agua, premiada en todas las exposiciones don-
de se ha presentado, ha obtenido medalla de oro,
premio superior concedido en la exposición Especial
Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se
componía de los mismos dueños de manantiales de
aquel país, rindiendo así justo tributo á este de Es-
paña, que será considerado como el primero en su cla-
se en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos
botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias
y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equi-
valentes.Vinos generosos y espumosos muy acreditados,
desde dos pesetas botella.

Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisito vino de Jerez
amontillado, muy propio para los enfermos y
convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

CORREDURIA DE NÚMERO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Y CONTRATACIONDE
RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comisión de toda clase de
frutos y mercancías. Se admiten poderes y repre-
sentaciones para administrar fincas rústicas y ur-
banas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya
sean de corporaciones, de sociedades ó de particu-
lares. Se incan y tramitan los expedientes de re-
gistros y denuncias de minas con todas sus inci-
dencias. Se forman y constituyen Sociedades pro-
pietarias y de partidos de minas. Se admite la re-
presentación de casas del país y del extranjero y la
consignación de buques y de toda clase de mer-
caderías.

A LA EXPOSICIÓN DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salud.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas,
vestidos para niños, toquillas de verano, camisas para
viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados,
los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 54

EL GRILLO DEL MOLINO,

POR

PONSON DU TERRAIL

~~~~~

VERSION CASTELLANA

POR

## RODRIGO DE TORO Y GOMEZ.

—Lorenzo no creía tener enemigos en el país.

—¡Ah! mi querido hijo,—exclamó mamá Suzon,—  
ya lo creo que no los tiene, todo el mundo le  
ama....

—Os engañais, tía mia.

—Eh?

—Lorenzo tiene enemigos.

—¿Quiénes, pues?

—Escuchad: la prueba de que los tiene, es que ha  
escapado por un milagro al venir de Fargeau.

—¿Qué quieras decir?

—No tenéis más que bajar al patio é ir bajo el co-  
bertizo.

—¿Para qué?

—Mirareis la tartana, y vereis el agujero de una  
bala en la cubierta.

—Un agujero de bala!

—Sí. Han tirado sobre Lorenzo, en tanto que ve-  
nia para el molino.—Han tirado sobre Lorenzo!—exclamó la molinera  
fuera de sí, y agitada por un temblor convul-  
sivo.

—Sí, querida tía.

—Pero él no ha dicho nada.

—Ni yo tampoco, y sin embargo lo sabía.

Mamá Suzon se había puesto pálida como un ca-  
dáver.

—Y por qué no habeis dicho nada?

—Por que queriamos saber desde luego quién ha-  
bía tirado.

—Ah!

—Y lo sabemos ahora.

—Conoceis al miserable?

—Sí, tía mia. Pero, esperad... y escuchadme con  
atención.—Habla,—dijo la molinera con voz entrecortada,  
como si su vida pendiera en aquel momento de los  
lábulos de Noemi.—El dia siguiente á su llegada, prosiguió el Grillo,—cuando vos dormiais aún, Lorenzo me dijo:  
«Puesto que yo soy el hijo del padre Boulart, es muy  
justo que vaya á ver á mi padre. Ven conmigo.» Y  
nos dirigimos hacia la colina de Sologne, tomando  
después, á través de los abetos, el camino que con-  
duce á su cabaña.

—Y ¿dónde habéis encontrado?

—Nó; el buen hombre no estaba allí. Sólo encon-  
tramos un resto de aguardiente en una botella, que  
estaba sobre la mesa; cerca de la botella, un alma-  
naque viejo, del que había arrancado una hoja, y en  
la chimenea algún fuego aún. Lorenzo tsumó el al-  
manaque, y le guardó en su bolsillo.

—Para qué?

—Vais á verlo.

Y después de haber recobrado aliento el Grillo,  
continuó:—Ya sabeis que todo es arena allá arriba; así es  
que no nos fué difícil seguir las pisadas del padre  
Boulart. Se había dirigido hacia el otro lado de la  
colina y bajado por las viñas que tocan á Fargeau, á  
una legua de aquí próximamente.—La marca de sus pasos continuaba regularmente,  
ya sobre la arena, ya sobre la tierra desigual de las  
viñas, y ella nos ha llevado hasta una cabaña de vi-  
ñeros.—El padre Boulart se había sentado en aquel sitio,  
y había fumado una pipa; la prueba de ello que ha-  
bía cenizas sobre una piedra.—Entramos en aquella cabaña, y Lorenzo me mos-  
tró la carretera, como á unos sesenta pasos de dis-  
tancia.—Escucha:— me dijo,—cuando pasábamos por  
allá abajo, oy los dos disparos.—¿Qué más, qué más?—dijo mamá Suzon, cuyo  
temblor convulsivo aumentaba cada vez más.—Lorenzo me dijo aún: «Desde aquí debió dispa-  
rar quien nos acechaba.» Y de repente vió una cosa  
blanca á seis pasos de nosotros.—Era un pedazo de papel, que había servido de  
taco. Lo recogimos, y hélo aquí.Y el Grillo sacó de su bolsillo el papel, ajado y en-  
negrecido por la pólvora por algunos sitios.—¡Oh! ¡Noemi, Noemi!—exclamó la molinera  
temblando,—¿qué vas á decirme?El Grillo desabrochó su corsé, y la molinera vió  
entonces el almanaque.—Hélo aquí,—dijo el Grillo colocándolo delante  
de los ojos de la molinera,—el libro que hemos en-  
contrado en casa del padre Boulart; y abriéndolo  
añadió: Ya lo veis, le falta una página.

Entonces la molinera ahogó un grito.

Desdobló el papel, que había servido de taco, y lo  
colocó cerca del libro.

Era la hoja arrancada.

—Dios mío!—exclamó,—¿será posible que el padre  
Boulart haya tirado sobre Lorenzo?—Sí,—dijo el Grillo con ironía. Convenid con-  
migo en que es odiosa esta manera de amar á un  
hijo.—¡Oh Dios mío!—murmuró la molinera,—creo que  
voy á volverme loca.—Hay que creer que el regreso de Lorenzo echaba  
por tierra las ideas del padre Boulart y tal vez las de  
Miguel.—¡Miguel!—exclamó la molinera,—¡oh! ¡impos-  
ible!—Un hijo que he llevado en mi seno, capaz de se-  
mejante crimen! ¡Nó, nó, nunca!

El Grillo no pestañeó siquiera.

—Estáis bien segura de que Miguel es vuestro hi-  
jo?—dijo.—¡Cómo, pobre de mí! podria dudarlo,—dijo la  
molinera con voz entrecortada por los suspiros,—  
no tiene, no he visto yo misma entre sus dos hom-  
bros la señal que tenía mi pobre marido?

El Grillo se echó á reir.

Al mismo tiempo la puerta se abrió, y entró Lo-  
renzo.—Madre,—dijo,—tambien tengo yo una señal pa-  
recida entre los dos hombres.Y como la molinera lanzase un nuevo grito y re-  
trocediese desfallecida, Lorenzo se quitó la blusa.

—Voy á enseñároslo,—dijo.

LVII.

Si recordán nuestros lectores que tres días antes  
Lorenzo había recomendado al Grillo el mayor silen-  
cio con respecto á lo que habían descubierto refe-  
rente al padre Boulart, no dejarán de admirarse al  
ver que ésta parecía no haber tenido en cuenta sus  
recomendaciones, y que el mismo Lorenzo faltaba á  
la resolución que había tomado.

(Se continuará.)